

FEDERACIÓN NAVARRA DE BALONCESTO COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA Nº 1

Temporada 2025/2026

Acta de la reunión celebrada por este Comité de Competición, el día 10 de septiembre de 2025 a las 18,00 horas en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

FALLO Nº1 Encuentro: MEGACALZADO ARDOI / HOSTAL LOLA GAZTE BERRIAK CATEGORIA: Copa Navarra

Sancionar al equipo HOSTAL LOLA GAZTE BERRIAK con multa de 50,01 € y pérdida del encuentro con el resultado de 2-0, por **ALINEACIÓN INDEBIDA** de todas sus jugadoras por no tener tramitadas como equipo al menos 8 licencias, conforme exige el Art. 141 del Reglamento General de la FNB, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 H del Reglamento Disciplinario de la FNB.

Contra estos fallos puede interponerse y formalizarse recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Navarra de Baloncesto, que habrá de cursarse, en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiera notificado el fallo (Art. 89 del Reglamento Disciplinario de la F.N.B.).0